



PERFIL DOCENTE PARA EL BANCO DE DATOS DEL 2º CUATRIMESTRE 2025

CURSO: ELF 605 - CONTROL DE CALIDAD EN OPERACIONES LOGÍSTICAS FARMACÉUTICAS

- Especialización o Maestría en Logística Farmacéutica o en el área de Administración de Salud o Título de Ingeniería con Especialidad en Procesos Logísticos.
- Experiencia Profesional en el campo de Logística Farmacéutica.
- Experiencia docente de Postgrado en Logística Farmacéutica.
- Disponibilidad de atender el curso durante el mes de junio de 2025, de lunes a viernes en horario de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados en horarios de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El artículo 51, capítulo IX, acápite b, del Reglamento General de Estudios de Postgrado de la Universidad de Panamá establece que “la comisión académica, para la selección de los profesores tomará en cuenta lo siguiente:

- Títulos de especialización, maestría y doctorado
- Publicaciones
- Investigaciones
- Ponencias
- Libros
- Estancia postdoctoral
- Tesis asesoradas y sustentadas en los últimos cinco (5) años
- Experiencia académica de postgrado
- Experiencia Profesional”

Además de las evidencias de las ejecutorias que se establecen en el artículo 51

Los interesados deben entregar:

- Copia de cédula
- Curriculum vitae
- Certificado de servicios académicos que evidencie la experiencia docente de postgrado.
- Certificación de experiencia profesional en Logística Farmacéutica.

La documentación se debe entregar en la **Dirección de Investigación y Postgrado** (Planta alta, edificio de La Rotonda, Facultad de Farmacia), hasta el **miércoles 30 de abril de 2025** a las **4:00 p.m.**



PERFIL DOCENTE PARA EL BANCO DE DATOS DEL 2^{DO} CUATRIMESTRE 2025

CURSO: ELF 606 - AUDITORÍA DE CALIDAD FARMACÉUTICA A NIVEL REGULATORIO EN ZONAS FRANCAS

- Especialización o Maestría en Gerencia Farmacéutica.
- Experiencia profesional en Auditoría de Calidad.
- Disponibilidad de atender el curso durante el mes de julio de 2025 de lunes a viernes en horario de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados en horarios de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El artículo 51, capítulo IX, acápite b, del Reglamento General de Estudios de Postgrado de la Universidad de Panamá establece que “la comisión académica, para la selección de los profesores tomara en cuenta lo siguiente:

- Títulos de especialización, maestría y doctorado
- Publicaciones
- Investigaciones
- Ponencias
- Libros
- Estancia postdoctoral
- Tesis asesoradas y sustentadas en los últimos cinco (5) años
- Experiencia académica de postgrado
- Experiencia Profesional”

Además de las evidencias de las ejecutorias que se establecen en el artículo 51

Los interesados deben entregar:

- Copia de cédula
- Curriculum vitae
- Certificado de servicios académicos que evidencie la experiencia docente de postgrado.
- Certificación de experiencia profesional en Logística Farmacéutica.

La documentación se debe entregar en la **Dirección de Investigación y Postgrado** (Planta alta, edificio de La Rotonda, Facultad de Farmacia), hasta el **miércoles 30 de abril de 2025** a las **4:00 p.m.**



PERFIL DOCENTE PARA EL BANCO DE DATOS DEL 2^{DO} CUATRIMESTRE 2025

CURSO: ELF 607 - ASPECTOS ADUANEROS Y ARANCELARIOS EN CARGAS FARMACÉUTICAS DE ZONAS FRANCAS

- Especialización o Maestría en Logística Farmacéutica o Maestría en Comercio y Logística Internacional o en el área de Administración de Salud o Título de Ingeniería con Especialidad en Procesos Logísticos.
- Experiencia Profesional en el campo de Logística Farmacéutica.
- Disponibilidad de atender el curso durante el mes de julio y agosto 2025 de lunes a viernes en horario de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados en horarios de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El artículo 51, capítulo IX, acápite b, del Reglamento General de Estudios de Postgrado de la Universidad de Panamá establece que “la comisión académica, para la selección de los profesores tomara en cuenta lo siguiente:

- Títulos de especialización, maestría y doctorado
- Publicaciones
- Investigaciones
- Ponencias
- Libros
- Estancia postdoctoral
- Tesis asesoradas y sustentadas en los últimos cinco (5) años
- Experiencia académica de postgrado
- Experiencia Profesional”

Además de las evidencias de las ejecutorias que se establecen en el artículo 51

Los interesados deben entregar:

- Copia de cédula
- Curriculum vitae
- Certificado de servicios académicos que evidencie la experiencia docente de postgrado.
- Certificación de experiencia profesional en Logística Farmacéutica.

La documentación se debe entregar en la **Dirección de Investigación y Postgrado** (Planta alta, edificio de La Rotonda, Facultad de Farmacia), hasta el **miércoles 30 de abril de 2025** a las **4:00 p.m.**



PERFIL DOCENTE PARA EL BANCO DE DATOS DEL 2^{DO} CUATRIMESTRE 2025

CURSO: ELF 608 - GERENCIA FARMACÉUTICA DE CENTROS LOGÍSTICOS

- Especialización o Maestría en Logística Farmacéutica o en Alta Gerencia.
- Experiencia Profesional en el campo de Logística Farmacéutica.
- Experiencia docente de Postgrado en Logística Farmacéutica.
- Disponibilidad de atender el curso durante el mes de agosto 2025 de lunes a viernes en horario de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados en horarios de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El artículo 51, capítulo IX, acápite b, del Reglamento General de Estudios de Postgrado de la Universidad de Panamá establece que “la comisión académica, para la selección de los profesores tomara en cuenta lo siguiente:

- Títulos de especialización, maestría y doctorado
- Publicaciones
- Investigaciones
- Ponencias
- Libros
- Estancia postdoctoral
- Tesis asesoradas y sustentadas en los últimos cinco (5) años
- Experiencia académica de postgrado
- Experiencia Profesional”

Además de las evidencias de las ejecutorias que se establecen en el artículo 51

Los interesados deben entregar:

- Copia de cédula
- Curriculum vitae
- Certificado de servicios académicos que evidencie la experiencia docente de postgrado.
- Certificación de experiencia profesional en Logística Farmacéutica.

La documentación se debe entregar en la **Dirección de Investigación y Postgrado** (Planta alta, edificio de La Rotonda, Facultad de Farmacia), hasta el **miércoles 30 de abril de 2025** a las **4:00 p.m.**